

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	Ptas.	Cts.
España...	125	
Extranjero (Unión Postal)...	225	
Ultramar...	250	

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 "

Instantáneas

«Mariana», comedia nueva de Echegaray

Hossanna! podemos decir ya sin temores. El maestro del arte dramática, el rey indiscutible de nuestro teatro, ha vuelto a encontrar el camino.

Parecía extraviado en estos últimos años: diríase que los nuevos rumbos del arte le mareaban y confundían, y que el vigoroso ingenio se reconocía vencido en la lucha con fórmulas que acaso repugnaban á su íntima naturaleza. Hoy que le saludamos vencedor, podemos confesar que el fracaso del *Hijo de Don Juan* nos inspiró miedo, mucho miedo. Temimos que el talento de Echegaray naufragase.

Los mares en que se aventuraba eran para él inexplorados. Tropezó en escollos; le detuvieron calmas y tormentas; pero los ha surcado hasta el fin, y ha descubierto otras tierras por donde dilatar su gloria... nuestra gloria.

El público del teatro de la Comedia escucha con religioso silencio, con eléctrica ansiedad, con entusiasmo reprimido, á fin de no perder palabra ni sílaba, la última y bellísima creación del genial dramaturgo, *Mariana*.

El asunto interesa desde el primer acto, y en el último subyuga.

¿Quién es Mariana?

Una mujer de las que acaricia la musa de Ibsen, nerviosa, apasionada, firme, llena de personalidad y de carácter, algo que rompe el molde de las mujeres del moderno teatro español, tan pasivas, tan mecánicas, tan llenas de serrín.

Mariana recibió, siendo niña, una impresión imborrable que habrá de influir en toda su existencia; su madre, á quien adoraba, huyó con un hombre y se llevó á la hija arrastrándola en su caída y sentenciándola á un vivir azaroso y degradante, que termina en la miseria, el abandono y la muerte de la culpable. La hija—siempre idólatra de su madre—consagra odio destructible al seductor, y este odio se traduce en prevención adversa á los hombres en general.

Casada por poderes; viuda antes de conocer á su esposo; libre y rica, Mariana no es feliz, porque su corazón ulcerado rechaza el amor. Aparece Daniel Montoya, y la pasión, la vehemencia, la lealtad del joven enamorado logran primero convencer á Mariana y rendirla por fin á un sentimiento exclusivo y fuerte, único que tal mujer puede experimentar.

Sus coquetías, sus desdenes, sus restricciones, se convierten en ternura inmensa, y un porvenir de felicidad sonríe á los futuros esposos. Pero en el mismo instante en que Mariana va á declarar públicamente que se casa con Daniel, casual incidente descubre que Daniel es hijo del hombre aborrecido, del que sedujo á la madre de Mariana y la martirizó y abandonó en las calles de Londres. Desátase el odio, ábrense las viejas pero siempre sangrientas heridas; Mariana prefiere la desesperación y la muerte á la unión con el refofo del árbol maldito; y para alzar una valla eterna que la separe de Daniel—á quien sigue adorando—se casa con el pretendiente que tiene más á mano, un general rígido, implacable en cuestiones de honor.

La boda se realiza, pero Mariana carece de fuerzas para completar el sacrificio; rechaza á su marido, y solo cuando Daniel viene á proponerle la fuga, llama al general para que la salve de sí misma... matándola.

Este es, muy descarnado, el argumento. Desenvuelto con maestría; calculado el interés para que crezca gradualmente y se defina bien la importancia de cada acto; estudiados, sostenidos y demostrados los caracteres; terso y claro el lenguaje; profundo, natural, ingenioso y chispeante el diálogo; fina la sátira; breves y enérgicas las situaciones culminantes; descantados casi por completo los largos y enfáticos apóstrofes que recargaban otras obras de Echegaray, puede decirse de ésta que en conjunto, y por el admirable equilibrio de facultades que revela, es, si no la más sorprendente y trascendental (pues hay que reservar su puesto de honor á *O locura ó santidad* y *El Gran Galeoto*) al menos lo más perfecto y artístico de cuanto produjo hasta el día la fecunda vena de Echegaray.

¿Y no tiene algún defecto? preguntarán los que transigen con el sol á condición de que nunca se limpie las manchas. Literariamente, casi me dan ganas de responder que no; que *Mariana* no tiene defecto y que hasta se podría dar por modelo de hábil factura y delicada labor. Se ve que Echegaray, esta vez no se entregó á la inspiración ciegamente, que pensó, meditó, limó, cortó, condensó... y que el artista ya ducho llevó de la mano al poeta.

Aplaudamos sin restricción este adelanto. Echegaray sabe ya regirse. ¿Qué más necesitaba?

Si á toda costa se quiere censurar algo, yo diría que está de más y que es figura muy convencional la del General rígido en materias de honor, que se pasa la vida inmolando á sus esposas.

Este *anti Orozco* es infinitamente menos humano é inteligible que el *Orozco de Realidad*. Ningún caballero, ningún hombre de honor, por impávido, duro é inflexible que se le suponga, realiza dos veces el cruento asesinato de un ser indefenso, y menos cuando la segunda vez ni aún tiene el peliativo de haber sido engañado, puesto que el general no lo fué por Mariana, antes al contrario, le deba la prueba de lealtad de haberle invocado en el trance del peligro.

Repito que sería facilísimo censurar el carácter del General; pero no hay para qué, pues su figura es un recurso meramente dramático, un medio de desenslazar materialmente la acción, puesto que los espectadores no están todavía á la altura de contentarse con la catástrofe moral: la verdadera.

Como si en noche tan afortunada,—en la del estreno—todo hubiera de salir bien—ó quizás porque la belleza de las obras contribuye á infundir en los actores gracia de acierto—puede afirmarse que nunca María Guerrero, la gentil actriz, rayó á tanta altura como en el difícil y matizadísimo papel de *Mariana*.

Encuétrase María Guerrero en el punto de que todavía la estorba su juventud para los papeles de carácter dramático hondo, y ya le sobran facultades para los de niña que ignora las realidades y las luchas de la vida.

Mariana, viuda y vírgen, libre y dueña de sí, pero penetrada aún de toda la idealidad de la mujer pura y soñadora, es el tipo más adecuado al modo de ser actual de la insigne actriz. La interpretación de *Mariana* dejará huella en la vida artística de la Guerrero. Es un paso hácia adelante muy largo, muy valiente, muy seguro.

Los demás actores estuvieron, en conjunto, muy felices y la ejecución salió tan armónica y bien entonada como la obra misma.

Noche que Mario señalará con piedra blanca. Cuando se alzaba el telón por duodécima vez para que saliese Echegaray á recibir los frenéticos aplausos del concurso, yo recordé aquella preciosa máxima de Iriarte:

«Sepa quién para el público trabaja,
que tal vez á la plebe culpa en vano:
pues si en dándole paja, como paja,
siempre que le dan grano, come grano.»

EMILIA PARDO BAZÁN

Madrid 18 de Diciembre de 1892.

Alrededor del mundo

SUMARIO.—El fatalismo de la letra R. en los asuntos de Panamá.—¿Por qué empieza con P la palabra político?—Transformaciones curiosas.—El aluminio á 20 céntimos libra.—¡Adios hierro y adios cobre!

La R es la letra fatal en los asuntos de Panamá; apenas hay en los escándalos presentes un personaje cuyo nombre no la contenga, en algunos casos repetida y en el nombre y el apellido, para colmo de fatalismo.

Los periódicos autores de las revelaciones que han producido tanto escándalo son «*La Libre Parole*,» «*La Cocarde*,» el «*Intransigeant*» y el «*Figaro*.»

Los tres grandes corruptores son Cornelius Herz, el baron Reinach y Arton.

Los principales personajes políticos acusados se llaman Rouvier, Roche, Hebrard, Freycinet, Proust y Arene.

Los ministros que más protegieron á Cornelius Herz, fueron Sarrien, Granet y Cochery.

Los dos abogados objeto de acusaciones y que tendrán que comparecer á la barra del colegio, son Renault y Albert Grevy.

El banquero que dió la lista de los cheques famosos se llama Thierree.

El autor de la proposición que tanto ruido ha dado es Pourquery de Boisserin.

La comisión parlamentaria investigadora está presidida por Mr. Brisson.

El jefe del gobierno es Ribot, quien tiene á su lado como ministros Bourgeois, Tirard, Freycinet, Burdeau y Siegfried.

Los tres administradores de Panamá presos en la carcel de Mazas se llaman Charles de Lesseps, Marius de Fontane y Sans Leroy.

El juez instructor del proceso se llama Prinot. El procurador general que inició los procedimientos era Quesnay de Beaurepaire.

La obsesión de la letra fatal llega hasta los pormenores más íntimos, principalmente con respecto al baron de Reinach, la primera víctima de estos escándalos.

El baron vivía en la calle de Murillo; se mató con atropina; el juez encargado de investigar las causas de su muerte se llama Franqueville; los tres químicos encargados del exámen de las vísceras son Brouardel, Richardiere y Bordes; el cadáver fué enterrado en el cementerio de Nivilliers.

Por último, todo sucede siendo presidente Mr. Carnot, en Francia, en París, bajo la república, y los partidos cuyas rivalidades han dado por fruto el descubrimiento de los escándalos son el radical, el oportunista y el boulangista.

¡Buen capítulo para los fatalistas de los números y de las letras!

Hablando de letras, es curiosa la explicación de por qué empieza con p la palabra «político.»

Es porque la citada letra se presta más que ninguna otra á los cambios y modificaciones más radicales.

En su forma usual es una p.

Vuelta á la izquierda es una q.

Puesta hacia arriba, una b.

Y dándole entonces una vuelta, se convierte en d.

Un político necesita estar constituido de modo que pueda adaptarse con igual facilidad á las más varias situaciones y á los partidos más opuestos, si quiere hacer carrera.

Y por eso sin duda empieza su nombre con p, su letra modelo.

Si es cierto que por un procedimiento nuevo puede producirse el aluminio á razón de 20 céntimos por kilogramo—y las pruebas repetidas hechas en grande escala en Londres, demuestran la verdad del invento,—el aluminio matará antes de mucho á los demás metales usados en la industria y los dueños de minas de hierro, cobre y zinc están predestinados á la ruina.

Porque el aluminio se funde á la mitad de calor que el hierro; tiene ocho veces más conductividad eléctrica que éste; una elasticidad semejante á la de la plata; combina con gran número de metales; tiene sobre el hierro y sobre el zinc la ventaja de ser indestructible en el ácido sulfúrico; puede laminarse en hojas más delgadas que el papel de hilo; se le estira en hilos tan ténues como la seda; y por último, no se oxida como el hierro y por lo tanto no necesita pintura ni barniz para protegerlo contra las influencias atmosféricas.

Cuando costaba á 35 reales la libra, se le empleaba ya en multitud de artículos, á 20 céntimos competirá ventajosamente con todos los demás metales.

Por el nuevo procedimiento se le extrae de las arcillas más comunes, y en Inglaterra la cantidad de tierra de ésta que puede comprarse por 50 reales dá materia para producir una tonelada de aluminio.

La traza es, por lo tanto, de que á la vuelta de algunos años, queden abandonadas las minas de hierro, y en cambio los terrenos hoy más incultos por ser de arcilla pura, valgan más que las mejores huertas.

Tanto abunda el aluminio en la naturaleza, que por muchos millones de toneladas que se consuman de este metal cada año, antes que él se concluirá el carbón en la tierra.

WANDERER

Estos fríos...

Ya tenemos encima el «frío asolador» que dijo un poeta de Miguelurra.

La gente sale con el embozo hasta la nariz y nadie se atreve á sacar las manos de los bolsillos, por temor de que se le conviertan los dedos en yemas acarameladas.

Hay esposo que tiene á su señora en Loeches, tomando las aguas, y no se atreve á decirle que se venga, dado lo riguroso de la temperatura. El pobre hombre se ha quedado en Madrid porque no le dieron licencia en la Dirección de Contribuciones; y como su esposa llevó consigo á la criada, él tiene que hacerse lo todo, con ayuda de la portera.

—Señá Ventura—dice el infeliz desde arriba,—¿puede Vd. subir ahora?

—Allá voy, D. Etelevino—contesta la buena mujer.

Y se pone á las órdenes de aquel viudo provisional, que empieza por preguntarle: —Diga Vd., señá Ventura, para hacer la tortilla de patatas ¿frito antes el aceite ó lo echo todo junto en la sartén?

La portera, que tiene muy buenos sentimientos, se presta á hacer la tortilla; pero D. Etelevino, para ahorrarle trabajo, quiere pelar las patatas y batir los huevos y fregar todo cuanto encuentra á mano.

—No se moleste Vd., que estoy yo qui—dice ella.

—No me parezca bien que lo haga Vd. todo y yo esté hecho un papanatas.

—Pues entonces lo mejor será que friegue usted ese barreño, que lo han dejado perdido.

La situación de D. Etelevino no puede ser más desesperada. El creyó estar ausente de su mujer ocho ó nueve días todo lo más, pero ¿quién se atreve á hacerla venir con estos fríos?

«No te muevas de ahí—le ha dicho en la última carta—y provecha la ocasión para tomar toda el agua que puedas. Tampoco estará de más que beba la criada, á ver si se aviva.»

D. Etelevino es un modelo de esposos y á trueque de que su señora no sufra la menor molestia se sacrifica hasta el punto de vivir solo y de comer tortilla de patatas á todo pasto.

Ayer se le acabaron los pañuelos limpios y el pobre tiene que sonarse con una servilleta. La otra noche se le hinchó la rótula izquierda, pues sufre frecuentemente esta clase de inflamaciones desde que se le cayó encima un director general de contribuciones que estaba muy gordo, y al verse desamparado y sin ayuda, llamó á la portera con voz desfallecida.

—¿Qué tiene Vd., don Etelevino?—preguntó alarmada la buena mujer al verle tirado en el recibimiento con las piernas en cruz y los ojos fijos en el espacio.

—¿Sabe Vd. poner cataplasmas?—dijo el paciente.

—Sí, señor. ¡Pues no faltaría más!

—En este caso va Vd. aponerme una con mucho cuidado, porque soy muy nervioso. Si ve usted que me desmayo, méteme Vd. un mango de pluma por un oído, que es lo que hace mi esposa cuando me da el ataque.

La portera, solícita, le puso la cataplasma, y sólo así consiguió don Etelevino coger el sueño; pero no contaba con el carácter celoso del marido de la portera, guardia de seguridad, que se enteró de lo que había pasado y subió á insultar á don Etelevino.

—¡Oiga Vd.! Usted no es quién para que le ponga cataplasmas mi señora, ¡so lítere!

—Repórtese Vd., Eusebio.

—Pues no parece sino que mi señora es alguna cualquiera. Le voy á reventar á Vd. el jueves, que estoy franco de servicio.

—Pero... ¿Qué he hecho yo?

Por toda contestación, el guardia cogió la gorra y se la tiró á la cabeza á don Etelevino. Este comenzó á pedir socorro, y entonces subieron los vecinos, y gracias á la intervención de uno de ellos, que era concejal y orador, pudo evitarse una desgracia.

Pero D. Etelevino ha quedado desde entonces privado de los auxilios que le prestaba la señá Ventura. Además, como vive ausente de su mujer y el tedio le consume, ni aun sale de casa como no sea para asistir á la oficina, donde le dicen sus compañeros con ánimo de asustarle:

—De ningún modo debe usted permitir que regrese su señora. Hay noticias que han ocurrido varias desgracias con motivo de las nieves. Ayer voló una diligencia en el camino de Torrelaguna y á una señora que venía en la berlina tuvieron que amputarle dedo y medio de la mano derecha.

—¡Qué horror!
—Se dice que el Escorial está helado completamente y que á los viajeros los conducen á Madrid en brazos...

En vista de todo esto, D. Etelvino continúa viviendo solo, y dice filosóficamente cuando se acuerda de su mujer:

—Por lo menos la pobre, á fuerza de agua de Loeches se purificará completamente. ¡Y váyase lo uno por lo otro!

LUIS TABOADA

Las prisiones en París

(Por telégrafo)

París 18 (10:30 noche)

En círculos bien informados empiezan á conocerse ya los nombres de los individuos del Parlamento que formarán la primera lista de suplicatorios que piensa enviar el juez á las Cámaras, pidiendo el permiso para procesarles. Son los siguientes:

Mr. Leon Renault, célebre abogado y orador, íntimo que fué de Gambetta;

Mr. Albert Grévy, exgobernador general de la Argelia y hermano del presidente que fué de la república;

Mr. Deves, exministro;

Mr. Paul de Cassagnac, el fogoso orador, periodista y duelista conservador;

El barón de Boubeyran, diputado y financiero muy conocido;

Mr. Henri Maret, escritor brillante y diputado;

Mr. Dugué de la Fauconerie, fogoso diputado monárquico.

La lista es, según dicen, bastante más extensa, pero hasta ahora estos son los únicos nombres que han salido al público.

Veremos mañana si se completa, porque los reporters andan sobre la pista de noticia de tanta sensación.

El juez continúa encerrado en su despacho sin levantar mano en el examen de los papeles cogidos.

Únicamente interrumpe su trabajo para meterse en un coche é ir á celebrar misteriosas entrevistas con el presidente del Consejo de ministros, Mr. Ribot, con el ministro de Justicia, Mr. Bourgeois y con el procurador general de la república.

Se supone que estas entrevistas tienen por objeto dar cuenta de los descubrimientos que va haciendo el juez; pero nada positivo se sabe de ellas.

El juez ha celebrado, sin embargo, hoy otras conferencias muy significativas.

Han sido con el prefecto de policía, con varios jueces de distrito y con varios comisarios.

Esto hace presumir que tal vez mañana muy de mañana se practicarán nuevas pesquisas y tal vez nuevas prisiones, semejantes á las primeras.

Además, el juez ha expedido hoy varios mandamientos citando á distintos testigos. Entre ellos figura el diputado Mr. Delahaye, á quien la referida autoridad se propone exigir que formalice las graves acusaciones que contra varios hombres políticos de talla lanzó hace días en la Cámara y que sirvieron para renovar los escándalos.

Hoy se ha sabido un hecho que produce sensación.

La prensa oficial del departamento respectivo anuncia que el día 10 de Enero próximo se venderá en pública subasta La Chesnaie, la residencia del conde de Lesseps, con su castillo, sus bosques y sus anejos.

La venta figura estar hecha á instancia de un acreedor que había prestado una gruesa cantidad al anciano Lesseps con hipoteca de la finca.

En el anuncio se advierte á los licitadores que el usufructo de la propiedad pertenece á la esposa del conde de Lesseps, mientras ella viva.

El público ciftatea en este asunto una triquiñuela para poner á cubierto contra un embargo posible los bienes de Lesseps.

El fugitivo barón de Cottu ha resuelto entregarse voluntariamente á las autoridades francesas.

Así lo comunicó anoche al embajador de Francia en Viena, al mismo tiempo que telegrafiaba al ministro de Justicia anunciándole su inmediato regreso á París para ponerse á la disposición de los tribunales.

Este hecho, bastante inesperado, demuestra que el verdadero objeto del viaje del administrador de la Compañía de Panamá no fué la fuga, sino el poner á salvo documentos comprometedores, pero cuya destrucción no convenía.

El barón Cottu es aguardado mañana en París, é inmediatamente que se presente á las autoridades será conducido á la cárcel de Mazas.

(De El Imparcial)

NOTICIAS

Del Extranjero

La vida de teatro tiene dolores que el público no sospecha.

Hace algunos días que una actriz de la Comedia francesa, Mile. Fayolle, debía interpretar el papel de vizcondesa en el *Demí Monde* de Dumas.

Había dejado á su hermano enfermo en casa, y llegó al teatro muy inquieta por su estado.

Hizo todo el primer acto, y al ir á empezar el segundo, llegó su criada al cuarto de la actriz, á la que le dijo bruscamente:

—¡El señorito ha muerto!

Mile. Fayolle oyó la noticia como puede suponerse y fué presa de un terrible ataque de nervios. El médico del teatro la asistió en el trance, y la actriz volvió en sí.

Con un valor extraordinario se prestó á representar el segundo acto y lo representó. Pero el esfuerzo era superior á las fuerzas de Mile. Fayolle, y antes de empezar el tercero hubo que llevársela á su domicilio casi desmayada, siendo sustituida por otra actriz.

Dicen de Viena que aquella Cámara de diputados ha aprobado el proyecto autorizando al Gobierno á establecer un convenio comercial de carácter provisional con España.

El ponente del dictamen, Sr. Kozlowski, hizo resaltar las estrechas y cordiales relaciones que existen entre la Familia Imperial de Austria y la Familia Real española, expresando la más sincera veneración hacia la Reina Regente por sus altas virtudes y su extraordinaria prudencia, y las más vivas simpatías á la nación española. El Sr. Kozlowski confía en que las amistosas relaciones políticas existentes entre España y Austria se mantendrán también en el terreno económico y comercial. El Gobierno—terminó diciendo—deberá intentar que España preste su adhesión á la unión aduanera de la Europa Central. Estas declaraciones, según el telégrafo ha anticipado, arrancaron entusiastas aplausos á la Cámara.

El director del *Crédit Foncier*, señor Christophe, ha ofrecido al Gobierno francés, si le autoriza á que se encargue del negocio del Panamá, enviar ingenieros para hacer las obras y lanzar una nueva emisión de valores.

Los periódicos de Bruselas dicen que se está organizando una nueva expedición antiesclavista que marchará á Tanganika por la vía de Zambeze para socorrer á las expediciones mandadas por Jacques y Joubert.

Los cañones, fusiles y municiones están ya preparados, y la expedición marchará de un momento á otro.

De Madrid

El corresponsal que en Las Palmas tiene *La Correspondencia de España*, comunica á este periódico la noticia de que Justo González Rodríguez, patrón del *Acod*, ha dirigido al comandante de Marina, Sr. Moreno Guerra, una carta en la cual dice que, tanto él como los demás cautivos, han sido bien tratados, y que desde hace días se encuentran todos á dos jornadas de Cabo Juby, esperando que los moros se decidan á verificar el rescate.

El patrón asegura que los cautivos no serán entregados mientras la expresada Compañía no abone 10.000 duros.

La Comisión provincial de Canarias ha acordado dirigirse al Gobierno de S. M. solicitando que dicte las órdenes necesarias para conseguir el rescate de aquellos infelices.

La Junta Central de Pesca, que preside el contratmirante Sr. Martínez Arca, ha acordado hacer obligatorio que las lanchas pescadoras se provean de chalecos salvavidas, y que se trate de construir dichas embarcaciones en condiciones insubmersibles, á cuyo efecto, y teniendo en cuenta los escasos recursos que, por lo general, poseen los propietarios de las lanchas, llevarán éstas un salchichón de lona relleno de serrín de corcho, rodeando la embarcación por la parte de la tapa de régula.

El Jurado internacional de las Exposiciones Históricas, ha acordado que no haya diplomas de honor sino para los Gobiernos de las naciones que han concurrido á la Exposición, otorgándose á cada uno de los delegados una distinción como testimonio de consideración y gratitud por su presencia en el certamen.

Los premios para las instalaciones y expositores serán de cuatro clase: medallas de oro, de plata, de cobre, y menciones honoríficas.

Los oficiales de Sala de las audiencias de lo criminal suprimidas, que funcionaban fuera de capitales de provincia, se proponen acudir al señor ministro de Gracia y Justicia, pidiendo que, por medio de una disposición se les conceda cubrir las vacantes que resulten en las Audiencias provinciales y aun en las territoriales, por antigüedad en sus nombramientos anteriores, mientras no queden todos colocados.

Copiamos de un diario madrileño lo siguiente:

«Ahora que tanto se habla de los precios del pan en Madrid, es curiosa la siguiente estadística de los que alcanza en las primeras capitales de Europa:

Madrid, 52 céntimos kilo.
París, 40.
Londres, 37.
Bruselas, 30.

Hay que advertir que España era llamada un tiempo el granero de Europa, á pesar de lo cual cuesta aquí el pan 15 céntimos más en kilogramo que en Inglaterra, donde apenas se produce trigo.

Pero, consolémonos: se ha anunciado una nueva subida.»

Parece que en la oficialidad de las escalas de reserva existe algún temor de que caiga en desuso la real orden de 25 de Junio de 1887, por la que se dispuso que se proveyeran con los jefes y oficiales en aquella situación los destinos de la Dirección general y cuerpo de seguridad.

Creemos que algún caso aislado en contra de la supradicha disposición no es motivo bastante para el recelo; pero bueno será llamar la atención del señor ministro de la Guerra para que no cierre á tan digna oficialidad la única salida que tiene para cobrar el sueldo por completo y hacer más llevadera su postergación.

Carecen de fundamento, dice un colega madrileño, las noticias que circulan por la prensa acerca de próximos viajes á Andalucía ó Barcelona del Sr. Romero Robledo, el cual, hasta ahora, no tiene el propósito de salir de la corte.

La asamblea de las Cámaras de Comercio convocada para el 9 de Enero tratará, entre otras, las siguientes cuestiones:

Los alcoholes, la contribución industrial, el timbre, los cambios y el tratado de comercio.

Según nos comunicó el telégrafo, en la madrugada del domingo falleció en la corte el reputado escritor D. Ildefonso Antonio Bermejo. Había producido varias obras dramáticas, un curioso libro de historia anecdótica titulado *La Estafeta de Palacio* é innumerables artículos de todos los géneros. Fué, el Sr. Bermejo, periodista y colaboró en muchas publicaciones, demostrando siempre elevada cultura, gran conocimiento del idioma y un excelente gusto literario.

Pasó unos cuantos años en las repúblicas latino americanas, logrando una fortuna que hubiera asegurado vejez tranquila á este hombre laboriosísimo. Pero la quiebra del Banco en que Bermejo tenía depositados sus ahorros destruyó sus planes y la justa esperanza de días mejores.

Ha fallecido Bermejo á los setenta y dos años, y deja en todas partes recuerdos simpáticos y duraderos.

La *Gaceta* publicó el domingo una importante orden disponiendo:

1.º Que los almacenistas, comerciantes ó especuladores que tuvieren en su poder alcoholes, aguardientes, licores y demás líquidos espirituosos procedentes de compras ó importaciones efectuadas con anterioridad al 15 del actual, presenten en la administración de impuestos y propiedades de la provincia, en el término de ocho días, una declaración jurada por duplicado en que hagan constar su nombre, apellidos y domicilio, situación de los locales de almacenamiento de los alcoholes ó aguardientes cantidad de éstos en hectolitros y su graduación, expresando además que se obligan á permitir la entrada en los locales ó almacenes y dependencias, á cualquier hora del día ó de la noche, á los agentes de la administración, previa exhibición del nombramiento que les acredite en el ejercicio de su cargo, y á facilitarles los datos que estimen necesarios.

2.º Que un ejemplar de la referida declaración jurada se devolverá al interesado sellada, numerada y firmada por la administración, debiendo consignar en ella el día en que fué presentada y haberse sentado en un libro registro.

El interesado conservará dicho documento como justificante de las existencias, y al dorso del mismo anotará, bajo su firma,

las partidas que vaya dando al consumo ó á la venta.

Este documento hará las veces de la carta de pago de los derechos que previenen los artículos 12 y 36 del reglamento, y en su consecuencia se expedirán con referencia á él los *vendis* que ordena este último para que puedan circular libremente los líquidos.

De la Capital

Hacemos presente á nuestros abonados que la Administración de este periódico desde 1.º de Enero del presente año les servirá la Revista madrileña BLANCO y NEGRO por los mismos precios y en iguales condiciones que venía haciéndolo con nuestro colega *El Isleño*; 1'50 PESETAS EL TRIMESTRE.

Siendo el precio de la suscripción desde el próximo año á dicha Revista de 3 PESETAS EL TRIMESTRE, nuestros abonados pueden obtener tan notable rebaja en virtud del contrato que hemos celebrado con aquella administración.

Además aquellos de nuestros suscriptores que les falte algunos números para completar la colección de 1892, podrán obtenerlos por nuestro conducto al precio de 0'20 ptas., en vez de abonar 0'30, precio de los números atrasados para el público.

El Ilustrísimo Cabildo Catedral nos ha remitido para su inserción el siguiente aviso:

«El Ilmo. Cabildo Catedral, á consecuencia de las profanaciones y escándalos evidentes cometidos en el templo durante los oficios divinos en la noche que precede al día de la Natividad del Señor, particularmente los realizados en el año último, acordó, después de madura deliberación y con harto pesar, pues comprende que tal medida podrá dificultar á los fieles la asistencia á tan religiosos y tiernísimos actos, que en la mentada Vigilia se cerrarán las puertas de la Santa Iglesia á las diez y media, quedando desde esta hora impedida absolutamente la entrada en el sagrado recinto, y solo franca la salida que habrá de verificarse precisamente por el portal menor, que es el que da acceso á la sacristía principal.

Palma 20 de Diciembre de 1891.—Matías Compañy Lectoral, Secretario capitular.»

Comprendemos y deploramos al mismo tiempo las razones que ha tenido el Cabildo para adoptar semejante resolución.

Triste es confesarlo; no impera siempre en nuestro pueblo, cuando se reúne en grandes masas, aquella mesura y comedimiento que deseáramos.

Muy favorable para los expositores mallorquines, ha sido el fallo del Jurado de la Exposición de industrias artísticas de Barcelona.

He aquí las recompensas de que tenemos noticia:

Don Ricardo Ankerman; medalla de oro de primera clase.

Sellarés Hermanos; 2 medallas de plata, por sus fotografías.

Montaner y Fornar; medalla de bronce.

Amengual y Muntaner; medalla de plata (segundo premio) por su instalación de impresos y encuadernaciones.

Truyols; mención honorífica.

Pomar (don Bernardo); medallas de oro, de plata y de bronce.

Bonini Hermanos; medalla de bronce.

O' Neylle; medalla de oro, por muebles artísticos.

Mulet, medalla de oro.

Ballester; medalla de plata.

Herederos de Vicente Juan; mención de honor.

Arán y Serra; medalla de oro.

Planells y Fó; medalla de plata.

Como falta conocer todavía el dictamen de algunas secciones, es fácil que haya todavía otros premios destinados á paisanos nuestros.

En el vapor *Palma* llegó ayer á esta Ciudad el Diputado á Cortes por esta Isla, Don Pascual Ribot.

Para esperarle y festejar su regreso después de haber subido al poder el partido liberal, ingresando en el Ministerio su hermano político Don Antonio Maura, acudieron al muelle todos sus correligionarios de Palma y gran número de los forenses.

La comitiva tomó puesto en una infinidad de carruajes, acompañando al Sr. Ribot hasta su casa.

Se encuentra en esta capital el conocido aeronauta capitán Budoy con objeto de dar algunas funciones en esta Plaza de Toros.

La primera de ellas se verificará el día de Año Nuevo, en que dicho local empieza á correr á cargo de la actual empresa.

El Sr. Budoy verificará sus acostumbradas ascensiones en globo y presentará en la Plaza una compañía de baile.

A las ocho y media de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor *Palma* con 20 pasajeros y carga varia.

Por la guardia civil del puesto de Sanseñal ha sido detenido y puesto á disposición de la autoridad judicial, cierto sujeto que en un casino de aquella población disparó contra otro un tiro de revolver, produciéndole una leve rozadura en la tetilla derecha.

Una mujer llegada ayer en el vapor *Palma*, esposa de un carabinero, durante la travesía dió á luz á una niña, siendo convenientemente asistida por el pasaje y empleados de á bordo. A su llegada al puerto fué conducida al Hospital Civil en una camilla.

A eso de las doce de la mañana fondeó ayer en nuestro puerto, procedente de Ibiza y Alicante, el vapor *Isleño* con la correspondencia, 14 pasajeros de la primera de las citadas poblaciones, 10 de la segunda y carga general.

Entre los pasajeros figuraba un teniente de la guardia civil y una pareja del mismo instituto.

Parte de la fuerza de la Guardia Civil que presta sus servicios en esta isla, pasó ayer mañana revista de armamento en el patio del cuartel de caballería.

En el vapor *Palma* llegó ayer á esta ciudad el Coronel del Regimiento de Filipinas señor Hernández.

El martes se extravió en esta Ciudad una obligación al portador de 500 pesetas, emisión del Cambio Mallorquín.

La persona que lo haya encontrado, pueda presentado en la tienda de los Sr. Amengual y Muntaner—Cadena, 2—donde se le gratificará con 100 pesetas.

Según Noherlesoom, durante la segunda quincena de este mes descenderá mucho la temperatura, á consecuencia de llegar á España, procedente del mar glacial Artico, un violento temporal de vientos fuertes del Norte: nieves, hielos, y quizá terremotos en nuestras latitudes, por hallarse los mares sumamente furiosos.

La nieve caerá con mucha abundancia en las regiones del Norte y Nordeste de nuestra Península, extendiéndose al centro de la misma entre el 22 y 25; atendida la procedencia de este importante cambio atmosférico, la temperatura será demasiado baja.

Isleña Marítima

Suscripción para socorrer á las víctimas de la avería del vapor «*Maria*» caecida en Cette el 3 de Noviembre de 1892.

	Pesetas
Suma anterior.	20.053'58
D. Juan Oliver Castañer.	25
José Covas.	1
Martín Jordá.	1
Gabriel Torres.	1
Bartolomé Canals.	0'25
Juan Petro.	1
Antonio Monserrat.	1
Andrés Gelabert.	2
Juan Servera.	1
León Sabater.	1
Gaspar Linás.	0'30
Alfonso Arnar.	0'30
Mateo Sabater.	0'50
Magín Aulet.	1
Miguel Pou.	0'50
Miguel Font.	1
Antonio Llabrés.	0'50
Juan Jaume.	0'25
Monserrat Verderra.	0'50
Isidro Llabrés.	0'25
Rafael Francepa.	0'50
Bartolomé Verderra.	1
Federico Hilario.	1
Francisco Soler.	1
Antonio Donay.	1
Miguel Riutord.	0'50
Manuel Moranta.	2'50
Juan Pertier.	2
Antonio Fayos.	0'30
Jerónimo Binimelis.	1
Antonio Coll.	1
Francisco Avairas.	1
Francisco Carbonell.	1
Juan Henales.	1
José Coll.	0'50
Vicente Gascó.	1
Salvador Adrover.	0'50
Gabriel Esteva.	0'50
José Más.	0'50
Bartolomé Quetglas.	0'50
Miguel Gregorio.	2
José Bauzá.	1
Jaime Crespi.	0'50
Jaime Más.	0'50
Antonio Rodriguez.	1

Emilio Goudan.	5
Miguel Cañellas.	0'50
Antonio Reinés.	0'50
Antonio Martorell.	0'50
Lorenzo Miralles.	0'50
Miguel Pallicer.	1
Juan Perelló.	1
Pedro Alemañy.	0'50
Juan Sastre.	1
Juan Montaner.	0'50
Vicente Covas.	1
Juan Monserrat.	5
Gabriel Martorell.	1
Vicente Mari.	0'50
Juan Bosch.	1
Antonio Garau.	2
Miguel Salvá.	0'50
Miguel Mateu.	5
Jaime Maulados.	1
Pedro José Simonet.	2'50
Jerónimo Vives.	2'50
Mateo Calafell.	5
Miguel Tomás.	10
N. N.	5
Luis Clar.	1
Bartolomé Verderra.	1
Nicolás Oliver.	0'75
Juan Cañellas.	0'50
José Enales.	0'50
Rafael Massot.	0'25
Salvador Hurtado.	0'50
Juan Martorell.	0'25
Angel Serra.	0'25
Juan Medinas.	0'25
Francisco Céspedes.	2'67
Antonio García.	0'25
Antonio Ferrer.	0'25
Jacinto Tolosabal.	0'25
José Ripoll.	0'25
Juan Reinés.	0'25
Rafael Llorons.	0'50
Juan Juan.	0'50
Martín Lopez.	0'50
Mattias Font.	0'25
Antonio Roca.	0'25
Lorenzo Capellá.	1
José Gallar.	0'50
Jaime Nicolau.	0'75
Juan Ripoll.	0'25
Guillermo Salom.	0'50
Federico Lopez.	0'25
Miguel Moyá.	0'50
Juan Prats.	0'25
Andrés Font.	0'25

Empleados de la C.^a fabril Singer

D. José Castellá, gerente.	5
Luis Martín.	2'50
Martín Frau.	2'50
José Casado.	2'50
Jaime Gomila.	1
Antonio Gilet.	1
Juan Cañellas.	1
Sebastián Oliver.	1
Miguel Tomás.	1
Francisco Gelabert.	1
Antonio Morey.	1
Bartolomé Gamundí.	1
Francisco Ferrer.	1
Miguel Roca.	0'50
Miguel Janer.	0'50
José Mir.	0'50
Gabriel Moner.	0'50
Bartolomé Barceló.	0'50
Mattias Salvá.	0'50
Miguel Pomar.	0'50
Jaime Rigo.	0'50
Jaime Pizá.	0'50
Bernardo Nadal.	0'50
Benito Barceló.	0'50
Juan Capó.	0'50
José Fuster.	0'50
Juan Pomar.	0'50
Jaime Frau.	0'50
Antonio Cañellas.	0'50
Juan Rotger.	0'50
Miguel Ferragut.	0'50
Suma.	20.215'10

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 20-10 m.
Los señores Quintana y Martín Gallindez dicen que en Burgos ha estallado un cartucho de dinamita en casa del farmacéutico, causando muchos destrozos.
Se han salvado milagrosamente cinco criaturas y la criada que dormían cerca del sitio de la catástrofe.
El atentado se atribuye á venganzas personales.
Ha sido detenido el presunto autor.
Madrid 20-10 m.
Sigue discutiéndose el asunto del canal del Ebro.
El Imparcial cree que se trata de un caso de responsabilidad.
El señor Linares Rivas publica un comunicado defendiendo la legalidad de la subasta.
Madrid 20 9'10 n.
París.—Los presidentes de las Cámaras han recibido los suplicatorios para procesar á cinco diputados, entre ellos á monsieurs Rouvier, Grevy y Alberto.

Madrid 20-9'35 n.
En la Asamblea que celebran las Cámaras de comercio se ocuparon del desequilibrio que existe entre los cambios y la situación y circulación fiduciaria y de la necesidad de un empréstito para la conversión de la Deuda flotante y reforma del sistema monetario y medios para conseguir tratados y reformas en la tributación.

(De nuestro servicio particular)

Por la madrugada

Madrid 21 á las 1'45 m.

El Herald de Madrid publica hoy la noticia de que el Ministro de Estado señor Vega Armijo, amenazó ayer á sus compañeros con marcharse del Gabinete, si no era nombrado Embajador cerca del Vaticano el Sr. Benayas.

Se han suspendido las sesiones de las Cortes en Francia.

Se ha accedido á los suplicatorios para procesar á M. Rouvier y á otros Senadores y Diputados complicados en el asunto del Panamá.

El canal del Ebro

Madrid 21 á las 2'15 m.

La *Gaceta* de hoy publica la Real orden declarando la nulidad de la que se expidió en 13 de Junio último respecto á la subasta del canal del Ebro.

Han conferenciado detenidamente los señores Cervera y Beránger.

Asegúrase que se restablecerá la franquicia de correos y telégrafos para los Diputados y Senadores.

Desde París

Madrid 21 á las 11 m.

(Recibido á las 6 30 t.)

En la sesión de la Cámara francesa, M. Derulede ha pronunciado un discurso muy violento contra M. Clemenceau.

Este le ha contestado en términos descompuestos, sosteniendo que mentía.

Con este motivo hubo en la Cámara un escándalo colosal.

Está concertado un duelo entre M. Derulede y M. Clemenceau.

Otras noticias

Indicase al Sr. Martínez de Campos (don Ramón) para la Fiscalía del Tribunal Supremo.

El periódico *El País* hace hoy insinuaciones graves respecto al Sr. Linares Rivas, suponiendo que el asunto del canal del Ebro, le valió un millón al ex-Ministro de Fomento.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 13 de Diciembre:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos, fecha 11, admitiendo la dimisión del cargo de presidente del Consejo ha presentado don Antonio Cánovas del Castillo y nombrando para reemplazarle á don Práxedes Mateo Sagasta, diputado á Cortes.

Presidencia del Consejo de ministros.—Reales decretos, de igual fecha, admitiendo la dimisión á los individuos del anterior Gobierno y nombrando subsecretario de la Presidencia á don Miguel Villanueva, y gobernador civil de la provincia de Madrid á don Alberto Aguilera.

—Otra suspendiendo las sesiones de Cortes.
Fomento.—Real orden, fecha 12, disponiendo se encargue interinamente del despacho de los asuntos de la Dirección general de Obras Públicas el subdirector de la misma, Don Antonio Sanz.

Ultramar.—Reales decretos de indulto.

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 17 de Diciembre:

Orden para la captura de cierto sujeto fugitivo.
Gastos de obras municipales de Palma.
Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Artá é Ibiza.

Llamamiento á D. Felipe Armengol y Ubach, contra quien se ha interpuesto demanda sobre pago de cantidad.

Balances de los Municipios de Inca y Artá.
Venta de varias fincas en Ibiza.
Compras verificadas por la factoría militar de subsistencias de Palma.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

Siendo aún muchos los propietarios de casas de esta capital que no han cumplimentado los reiterados acuerdos de esta Corporación, para que coloquen canal con sus correspondientes tubos de bajada de agua en los aleros y cornisas de sus respectivas fachadas, como igualmente en los canalones que verten las aguas pluviales sobre la vía pública; me veo en la necesidad de prevenirles de nuevo que den cumplimiento á la precitada disposición dentro el plazo improrrogable de cinco días á contar desde esta fecha; espirado el cual se obligará á los morosos á su cumplimiento por los medios coercitivos que dispone la ley.

Palma 18 de Diciembre de 1892.—El Alcalde accidental, Miguel Santandreu.

Queda depositado en esta oficina un portamonedas de plata con dinero dentro hallado en la vía pública. Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de la persona que haya extraviado aquel objeto.

Palma 20 Diciembre de 1892.—El alcalde accidental, Miguel Santandreu.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad Cooperativa del Ejército y Armada

Se convoca á Junta general extraordinaria para el día 24 del que rige á las cuatro de la tarde en el edificio del Centro Militar, para tratar y resolver si se estima conveniente la disolución de esta Sociedad y proceder en su caso al nombramiento de la Comisión liquidadora prevenida por Reglamento.

Palma 20 de Diciembre de 1892.—P. acuerdo del C. de G.—El Vocal Secretario.—Francisco García y Orell.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos

Día 19.—Varones, 2.—Hembras, 2

Matrimonios

Día 19.—D. Antonio Coll Isern, cen doña Juana Jaume Morey.

Defunciones

Día 21

José Pont Pol casado, de 70 años, plaza de la puerta de San Antonio, de bronco-pneumonia.

Miguel Rigo Exposito, de 4 años, Inclusa provincial, de tabes mesentérica.

Antonio Agustín Palmer, de 10 meses, calle de los Olmos, de bronquitis capilar.

Esperanza Estades Gallur, soltera, de 72 años, plaza de la Paja, de cardiopatía.

Juana M.^a Barceló Bujosa, casada, de 64 años, Can Capas, de insuficiencia mitral.

Antonia Oliver, viuda, de 60 años, calle de los Frailes, de apoplejía.

Damiana Rigo Barceló, soltera, de 26 años, calle de Remolares, de tuberculosis.

Paula Otero Sastre, de 12 años, calle de Pelaires, de fiebre tifoidea.

Hospital Civil

Día 21

Movimiento de enfermos.—Entradas, 6: 3 varones y 3 hembras.—Altas, 5: 3 varones y 2 hembras.—Defunciones, ninguna.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público.

Día 19

Bueyes, 0.—Vacas, 4.—Terneras, 3.—Carneros, 12.—Ovejas, 15.—Borregos, 7.—Corderos 0.—Tosos, 0.—Cabras, 0.—Cabrillos, 0.—Cegajos, 0.—Cerdos 8.—Cerdas, 7.—Lechonas, 0.

Día 20

Bueyes, 2.—Vacas, 3.—Terneras, 0.—Carneros 18.—Ovejas, 9.—Borregos, 14.—Cabras, 0.—Cabrillos, 0.—Corderos, 0.—Cerdos, 6.—Cerdas, 4.—Lechonas, 0.

Cultos para hoy

Jubileo de cuarenta-horas

Continuarán en S. Felipe Neri, exposición á las seis, á las diez tercia y misa mayor. Al anochecer, la novena de Belén y la reserva.

Otras funciones

En la Merced, al anochecer, se hará un ejercicio muy devoto en la Capilla de la Reserva con exposición.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Cueva santa en santa Clara.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-horas

Continuarán en San Felipe Neri, exposición á las seis; á las diez, tercia y misa mayor con sermón que predicará el P. José Auba. Al anochecer, continuación de la novena de Belén y reserva de S. D. M.

En S. Jaime, al anochecer, la adoración de las Llagas.

Otras funciones

En Santa Cruz, el ejercicio del Corazón de Jesús:

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Soledad, en las Mifonas.



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DE
D. Guillermo Rubert y Barceló
(E. P. D.)

Todas las misas que se celebrarán mañana viernes de 7 á 10 y media en la iglesia de San Francisco de Asis, serán en sufragio del alma del finado.

Teatro Principal

Función para hoy Jueves

Día de Moda

Fernanda

Entrada general, 0'75—Al paraiso 0'50.

A las 7 y media.

ULTIMAS COTIZACIONES
—facilitadas por la casa Fuster—
VALORES LOCALES

Crédito Balear	110.75
Cambio mallorquin	65.00
Fomento Agrícola	50.00
Ferrocarriles de Mallorca	63.00
Alumbrado por Gas	107.00
Salinas de Ibiza	190.00
La General Mallorquina	78.50
Bonos municipales	27.50
La Isleta Marítima	48.00

VALORES PUBLICOS
Madrid de Diciembre

4 p. interior perpetuo	70.67
4 p. amortizable	75.05
Cubas	107.75
Banco de España	39.00
Tabacos	35.85
Barcelona 21 é las 4 t.	27.70
4 p. interior	70.72
4 p. exterior	64.37
4 p. amortizable	
Cubas 86	
Coloniales	
Nortes	
Francia	
Francia	
Madrid	
Paris	

Renta francesa	98.70
Londres	64.40

FERRO CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirán desde el 1.º de octubre de 1892 á 31 de marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7.50 mañana, 2.15 y 3.30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7.1 mañana y 5.15 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7.25 m. y 5.25 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5.15 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7.25 mañana, 2.45 y 5.25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y min o media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas a Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 20 Diciembre—9 mañana

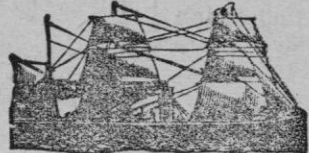
Barómetro	766.6 mm.
Termómetro seco	16.3 grados.
Id. húmedo	9.8 >
Máxima en 24 horas	16.4 >
Mínima en id	7.2 >
Reflector	6.1 >
Dirección del viento	N.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	0.0 Kg.
Pluviómetro	18.4 mm.
Evaporómetro	0.6 >
Higrometro	0.0 >
Ascenso del barómetro en 24 horas	0.3 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0.0 mm.

HOJAS DEL CALENDARIO

DICIEMBRE	
Cuarto menguante el 11	Luna nueva el 19
Luna nueva el 19	Cuarto creciente el 26
Sale el sol á las 7 h. 20	Sale el sol á las 7 h. 23
Pónese á las 4 32	Pónese á las 4 34
HOY	MAÑANA
22	23
1472. Juan II de Aragón jura los fueros de Cataluña	1512. Terremoto en Barcelona
JUEVES	VIERNES
357 Stos Demetrio 9 y Honorato mrs.	358 San Nicolás 8 Factor franciscano

COMPANIA DE NAVEGACION DE SOLLER

Nuevo y rápido servicio semanal y fijo entre Barcelona, Sóller, Ciudadela y vice-versa



EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR LEÓN DE ORO

clasificado recientemente por el Lloyd, 100-A-I con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido, tiene inaugurado su itinerario entre los nombrados puertos, desde el 31 de mayo último.

SALIDAS

De Barcelona para Sóller, todos los martes á las 7 de la tarde.—De Sóller para Ciudadela, todos los miércoles á las 9 de la mañana.—De Ciudadela para Sóller, todos los viernes á las 8 de la mañana.—De Sóller para Barcelona, todos los viernes á las 7 de la tarde.

Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y viceversa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio exclusivo de esta compañía.—Todos los miércoles y viernes habrá servicio de coches de Palma á Sóller que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.

Para más informes, diríjase á los Sres. Salom y Bullán, plaza de la Libertad, 3, representantes de la compañía en Palma.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturu Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturu Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inopetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolaturu Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arhena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturu Padró*.

Depositorio en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

La Balear

FÁBRICA DE MOSÁICOS LITOIDEOS INCRUSTADOS recomendados eficazmente para pavimentos de iglesias, fondas, cafés, dependencias del Estado, establecimientos industriales, etc., etc. por las inmejorables condiciones en

BELLEZA, SOLIDEZ Y ECONOMÍA

DEPÓSITO DE CEMENTOS EXTRANJEROS Y DEL PAIS Especialidad en piedras incrustadas, en mármoles de todas clases y colores como son: escaleras, lavaderos, columnas, lápidas, mesas y demás

MIGUEL FAR

13, Feliu, 13.—(Palma de Mallorca)

Bajo pedido y dentro de los plazos necesarios, la casa ejecuta cualquier dibujo para pavimentos y piedras que se le confie ó encargue á gusto del consumidor Á PRECIOS MUY REDUCIDOS

Papel cortado

expresamente para cajones de higos destinados á la exportación. Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma, y en la Sucursal de Inca, Rectoría, 12.

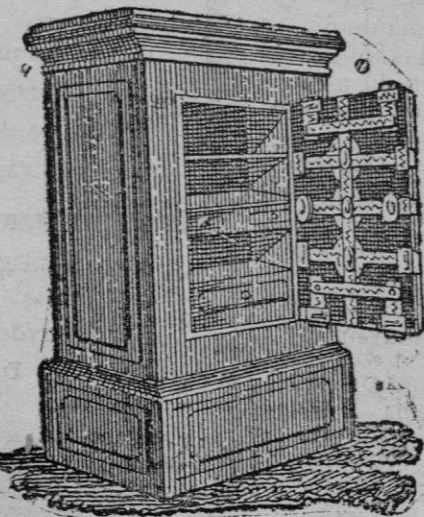
CORTA-PLUMAS

Los Sres. Amengual y Muntaner tienen en existencia un gran surtido desde los ordinarios de una sola hoja hasta los de treinta piezas con mango de madera, hueso, metal, n.º car, marfil, concha y ciervo.

Certificados DE ORIGEN

propios para los fabricantes de calzado. Se imprimen al momento en la imprenta de este periódico.

CAJAS DE HIERRO



para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras; preservándolas de incendios y robos

EN LA CERRAJERIA DE Francisco Martínez

calle de San Agustín n.º 26 existen en depósito, construidas y en construcción, tanto para sociedades como para particulares. Dicho fabricante gracias á la práctica adquirida en la confección de las muchas de aquellas, hechas y colocadas, dentro y fuera de Palma, se propone darlas á un precio nunca visto ni conocido. Calle de San Agustín n.º 62

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Mes de diciembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Buenos Aires» para Puerto Rico, Habana, y Veracruz. El 20, de Santander, vapor «Reina María Cristina» para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 25 de Barcelona, y el 30 de Cádiz, vapor «Montevideo» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, con trasbordo para los literales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Línea de Filipinas.—El 9 de Barcelona, vapor «Isla de Luzón» para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Poo.—El 30 de Diciembre de Cádiz, vapor «Larache» para Las Palmas, Río de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Poo.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor «Baldomero Iglesias» para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) n.º 5.

Para PUERTO RICO y HABANA con escalas en Mayagüez y Ponce saldrá á fines del actual el magnífico vapor español

GRAN ANTILLA

de 5.000 toneladas, clasificado en el Lloyd's 100 A I. Admite carga y pasaje para dichos puntos, Canarias y Veracruz. Para fletes, pasajes y demás informes: SANS, Hermanos, Conquistador, 7, Palma

LECCIONES

CALIGRAFÍA GENERAL

á cargo del profesor

D. José Vaquer

Calle de Palacio n.º 39, piso 2.º

DON FÉLIX RUBIÓ,

DENTISTA

Calle de San Miguel n.º 44, piso 1.º

Tiene el honor de ofrecer sus servicios á las personas que se dignen honrarle con su confianza por todo lo perteneciente á la prótesis dentaria.

Perfección, solidez y baratura en dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas y especialmente por su método de colocarlos sin ganchos que tantos elogios se dignó tributarle la prensa de Barcelona.

Dientes sueltos desde 3 pesetas uno en adelante.

Dentaduras completas desde ochenta pesetas cada una.

COK

Y LEÑAS DE TODAS CLASES en la Cassmata al lado de la Plaza de Toros Depósito de Francisco Ramis

El cok, procedente de la fábrica de Gas, se vende puesto á domicilio y colocado en las carboneras, sin aumento de precio.

Se sirven á domicilio leñas de pino y olivo á propósito para coladas, cocinas económicas y estufas pequeñas.

El quintal de cok es de 40 kilogramos. Los eucargos se cumplen con prontitud avisando en el local de la venta ó en la calle de los Olmos n.º 1-3.º 30-40

AVISO

En la carnicería de la calle de Santo Domingo n.º 15, hallarán carne á 1.88 ptas. el kilo. Se despacha tanto de día como de noche. 1-1

Turrone de Jijona

Francisco García ha establecido su tienda en la calle de Jaime II, n.º 3, con un grande y variado surtido de turrone de las siguientes clases: Jijona, Alicante negro, cáscaras de Valencia, patizos, peladillas finas de Alcoy, peladillas grapiñas, piñones, anises, calabazado y otras clases de confitura superior de los mejores fabricantes de Jijona.

Agradecido de los señores de esta capital que durante el año anterior le favorecieron con su visita y esperando también lo hagan en el presente año, les ofrezco generos más variados y á precios más económicos.

(Jaime II n.º 3—frente la Casa Singer)

Clase nocturna para adultos

En el acreditado Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de la calle de Moñeros n.º 11 se ha establecido una clase para adultos de 8 á 9 de la noche, bajo la dirección del Profesor D. Pedro González y Pons.

Queda abierta la matrícula todos los días no festivos de 8 á 11 de la mañana, y fuera de estas horas en la calle de Pelaires número 63 1.º

La clase empezará el 2 de Enero próximo.

Perra—Se ha extraviado una de la raza denominada *llebrins*, color plumizo y pelo sumamente fino, con pequeñas manchas blancas en las pezuñas de los pies delanteros. Se suplica su devolución.—Calle de la Birretería n.º 15, piso 1.º

OCASION OPORTUNA

En la fábrica de conservas de Vicente Roselló, sita en la calle de los Olmos n.º 96, bajos de la ex-fábrica de papel, encontrarán un completo surtido de turrone y dulces de todas clases, todo á precios de fábrica, como se ha expedido los demás años.

Olmos, 96, ex-fábrica de papel

Patatas resistentes al mildew

Procedentes de Inglaterra llegarán próximamente á Palma las clases siguientes:

- «Holborn Abundance»
- «First Crop Ashleaf»
- «Beauty of Hebron»
- «Porters Excelsior»
- «Snowdrop»

Los agricultores que deseen hacer un ensayo de estas clases pueden dirigirse á D. Antonio Esteva y Oliver, Socorro 45, quien las facilitará á precio de coste sin ganancia alguna, pues el pedido se ha hecho únicamente en beneficio de la Agricultura Balear.

Platería Christofle

Unico Depósito en Palma LA INDUSTRIAL de A. Fábregas calles de Quint y Brossa

Billar—Se alquila uno pequeño con todos sus enseres. Informará el con-eje de La Protectora.

VENTA

Se vende un primer piso que reúne todas las comodidades apetecibles, situado en la calle de San Felipe Neri n.º 50, frente á la iglesia del mismo nombre.

Para informes calle de la Virgen de Luch n.º 22, piso 2.º 10-8

Se vende plantel de almendros y toda clase de árboles—calle Mayor, 157—Llummayor.

Aprendiz—Se necesita uno en la peluquería de Lucas Arbosa, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas.)